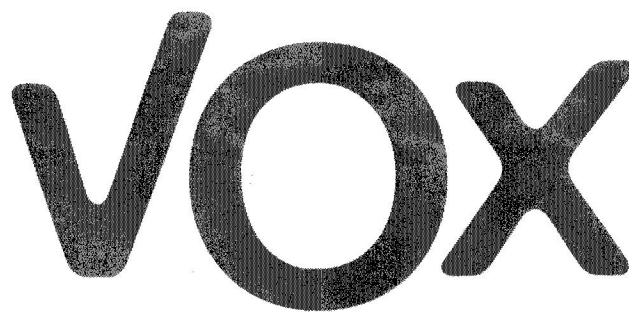




GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. – Agentes del Cuerpo Nacional de Policía han detenido en Palma de Mallorca a dos hombres de nacionalidad argelina pertenecientes a una organización criminal dedicada a introducir ilegalmente a inmigrantes en España en embarcaciones¹. Salvamento Marítimo interceptó una patera en aguas de Palma de Mallorca con 15 personas a bordo. Al identificar a los tripulantes, descubrieron que dos de ellos, los detenidos, eran los patrones de la embarcación

¹ Detenidos dos patrones de una patera interceptada en aguas de Mallorca con 15 migrantes a bordo este miércoles. Europapress. 9 de octubre de 2022. Disponible en: <https://www.europapress.es/illes-balears/noticia-detenidos-dos-patrones-patera-interceptada-aguas-mallorca-15-migrantes-bordo-miercoles-20221009131529.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

llegada desde Argelia. Cobraban entre 700 y 1.000 euros por transportar a inmigrantes desde las costas africanas a España.

SEGUNDO. - Los detenidos son dos argelinos de 19 y 27 años a los que se les acusa de los delitos de favorecimiento de la inmigración ilegal y pertenencia a organización criminal. Ya habían sido previamente detenidos en España y a uno de ellos cuenta con antecedentes por allanamiento de morada y ocupación ilegal de inmuebles.

TERCERO. - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *"Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido"*². Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

² FRONTEX advierte de la entrada de terroristas en Europa a través de la inmigración ilegal. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierde-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

CUARTO. - Ante los diversos delitos y ataques que se están acometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Puede confirmar el Gobierno que la nacionalidad de los detenidos es la argelina?
2. ¿Los detenidos se encontraban de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país los investigados como presunto autores de los hechos descritos? ¿En qué fecha?
3. ¿Con qué antecedentes penales contaban los presuntos responsables en el momento de los hechos?
4. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
5. ¿Los presuntos autores de los hechos se encontraban bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

6. Ante este nuevo delito perpetrado por inmigrantes ilegales, que es una muestra más de la situación de inseguridad que se viven en los barrios de nuestra geografía, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Palma de Mallorca?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Dña. María Teresa López Álvarez.
Diputada G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.

Dña. Rocío de Meer Méndez
Diputada G.P.VOX.